Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 25/10/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 86
Cm0033

Proveedor FRANCO, NORBERTO OSCAR (270)
Piedrabuena 1427-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	6800,00	(250080070 - 5) BANDEJA PLASTICA PARA MICRO.(VIANDA) [2021 109-60] Bandeja plástica micro 103 descartables x unidad (para viandas).-	5,65	38.420,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE		38.420,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Treinta (30) días a partir de la conformidad de la factura, según Decreto Provincial N° 674/11, artículo 34°, punto 96.-
LUGAR DE ENTREGA	Dirección de Coordinación y Abordaje del Adulto Mayor Ushuaia-Subsecretaría del Adulto Mayor del Ministerio de Desarrollo Humano, sita en Kuanip N° 1391 de la ciudad de Ushuaia-C.P. 9410
PLAZO DE ENTREGA	Veinte (20) días a partir de la notificación de la orden de compra. Se podrá realizar entregas parciales a coordinar con el área.-
CONDICIÓN GENERAL	
COMPRA DIRECTA	**Ejercicio:** 2021 **RAF:** 109 **Nro :** 38
NORMA LEGAL	**Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 233 - Letra: - Año: 2021**
EXPEDIENTE NRO	**56729 - LETRA: E - AÑO 2021 - ÁMBITO: 1672 - COPIA: 0**

MEMO: **4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS DIRECTAS**

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONT Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESEN ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMIT LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZ EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

Alejandra CARCAMO
Subdir. Gral. de Contrataciones
D.G.C.A. - M.D.H.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 25/10/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 86
Cm0033

Proveedor FRANCO, NORBERTO OSCAR (270)
Piedrabuena 1427-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) D TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE PRESENTE.		

Alejandra CARCAMO
Subdir. Gral. de Contrataciones
D.G.A.F. - M.D.H.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario